

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAYAGIL S.A.

En la ciudad de Quito, el día 24 de marzo del año 2015, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Afganistan N40-108 y De Las Almonedas se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PAYAGIL S.A.** Con la presencia del accionista Maldonado Albán Gonzalo Francisco titular del 20% de acciones pagadas y de la empresa Novaediciones S.A. accionista, titular del 80% restante de las acciones pagadas. Se aclara que el capital suscrito y pagado es de US \$ 1.000.00.

Asiste además, la Comisario de la Compañía, licenciada María Rosales.

Preside la Junta el Presidente Titular, Maldonado Ruales Raúl Gonzalo y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, Maldonado Albán Gonzalo Francisco, de conformidad con el estatuto social.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por los ejercicios económicos 2011 – 2012 – 2013 - 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por los ejercicios económicos 2011 – 2012 – 2013 - 2014.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de los ejercicios económicos 2011 – 2012 – 2013 - 2014.
4. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011 – 2012 – 2013 - 2014.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente a ejercicios económicos 2011 – 2012 – 2013 - 2014. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011 – 2012 – 2013 - 2014.

Se da lectura al informe de la Comisario de la compañía, licenciada María Rosales, el cual se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011 – 2012 – 2013 - 2014.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros de los ejercicios económicos 2011 – 2012 – 2013 - 2014. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

5.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

La Junta, por unanimidad, designa a la licenciada María Rosales como Comisario para el ejercicio 2015. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30

Maldonado Ruales Raúl Gonzalo
Presidente

Maldonado Albán Gonzalo Francisco
Gerente General-Secretario